Aragón izquierda unida
con IU es posible
Boletín Pleno Cortes de Aragón
26 y 27 de marzo de 2009
Izquierda Unida de Aragón

BARRENA RESPONDE A IGLESIAS: " NO ME DIGA A MÍ QUE HAY QUE TENER CUIDADO A LA HORA DE ELEGIR LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS. ¡¡DÍGASELO A BIEL¡¡"

El presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, respondió a una pregunta del portavoz de IU, Adolfo Barrena, en el Pleno de las Cortes sobre política urbanística. Iglesias lamentó las "desviaciones" y "excesos" vinculados al desarrollo urbanístico, fenómenos que vinculó a "un problema de actitud personal, ético".

Iglesias aludió a la Operación 'Molinos' contra la corrupción urbanística en La Muela y afirmó que este tipo de problemas "generalmente no vienen como consecuencia de las leyes". Además, animó a todos los partidos a "tener los mejores candidatos", "sin eso las leyes y los sistemas de control, que tenemos que mejorar, no serían suficientes".

En su intervención, Adolfo Barrena aludió al Informe Auken, en función del cual la Unión Europea ha avisado al Gobierno central que podría bloquear los fondos que le entrega si no se paraliza el desarrollo urbanístico tal y como se está haciendo en la actualidad. Según el diputado de IU, es el momento de plantear un urbanismo "que deje de ser obtenedor de recursos, fuente de financiación" de municipios y "que deje de servir como justificación de determinados proyectos de dudosa rentabilidad social". Por su parte, el presidente del Ejecutivo aprovechó para defender los proyectos de Ley de Ordenación del Territorio (LOTA) y de Urbanismo (LUA), que se aprobarán en breve "en función de lo que quiera la mayoría". A lo que Barrena respondió que tratará de modificar en lo posible la LUA y la LOTA cuando se tramiten en las Cortes y vinculó el modelo de urbanismo que regulan a una "aberración" como Gran Scala.

Por otra parte, el portavoz de IU, que no pudo replicar a Iglesias porque el reglamento establece que el presidente es quien concluye el debate, señala que "no es a Izquierda Unida a quien hay que pedirle cuidado con sus candidaturas sino a su socio de gobierno que es el PAR". Por otra parte IU quiere dejar clara su posición con respecto al urbanismo en Aragón. **"No aceptamos, dice Barrena, que el debate se sitúe en términos éticos y de honestidad que todo cargo público debe cumplir. El problema sigue siendo que las leyes urbanísticas permiten hacer urbanismo a la carta, posibilitan negocios especulativos a los que recurren también las Administraciones Públicas y fomentar el negocio rápido del pelotazo".** "Junto a la honestidad y la gestión eficaz que debemos exigir a todos los cargos públicos, concluye Barrena, **debemos cambiar las leyes para hacer que el urbanismo sea social, al servicio del interés general y deje de considerar legales actuaciones urbanísticas a la carta".**

IZQUIERDA UNIDA EXIGE UNA LEY DE PROTECCIÓN DE LA MONTAÑA

IU rechaza la moción aprobada sobre la protección de la montaña porque convierte un "compromiso" del Gobierno de presentar una ley de la montaña, "en crear una mesa de diálogo" y "si la mesa lo estima conveniente se traiga la ley", y, mientras "sigue adelante todo lo que está pasando y haciéndose en las comarcas de montañas de Aragón".

El Pleno de las Cortes aprobó una moción que pide que se constituya una mesa de trabajo que debata la conveniencia de disponer de una ley de la montaña aragonesa y sobre los aspectos específicos que se presentan estas zonas en Aragón. Esa mesa deberá contar con la presencia de los departamentos de la DGA concernidos en la materia, y propiciar la participación de los distintos sectores sociales e institucionales afectados. **La moción resulta contradictoria porque primero establece el debate sobre la conveniencia o no de una ley y luego solicita que se presente para su aprobación en esta legislatura, y en coherencia con las conclusiones de la referida mesa de trabajo, un proyecto de ley para las comarcas de montaña aragonesas. ¿Qué pasaría si la mesa no ve conveniente la ley?**

Sin embargo, **para Izquierda Unida esta iniciativa ralentiza e incluso obstaculiza la creación de un marco normativo que proteja a la montaña de los desmanes urbanísticos que está sufriendo. IU reitera la necesidad de una Ley de Protección de la Montaña y esta moción no asumía el compromiso de luchar por ella, ni de comprometer al Ejecutivo con la protección efectiva de la montaña**. Actualmente, vemos que el Gobierno de Aragón no parece estar muy interesado y no está trabajando para sacarla adelante, aunque si se esfuerza por desarrollar proyectos privados que agreden nuestro entorno como Gran Scala o en las ampliaciones de las estaciones de esquí, donde recurren a los desarrollos urbanísticos especulativos como fórmula de financiación.

IZQUIERDA UNIDA-ARAGÓN

Web: www.iunidaragon.org iu.aragon@izquierda-unida.es C/ Don Jaime I, 35, 1º, centro; 976 20 13 76 50003 Zaragoza

APRUEBAN PEDIR FONDOS AL GOBIERNO CENTRAL PARA DESCONTAMINAR LOS SUELOS INDUSTRIALES ANTIGUOS DE SABIÑÁNIGO

El Pleno aprobó una moción de Izquierda Unida en la que emplazamos al Gobierno central a aportar recursos económicos para descontaminar los suelos de los vertederos industriales que había en la localidad altoaragonesa de Sabiñánigo antes de que la Comunidad Autónoma dispusiera de su propia normativa.

La iniciativa aprobada, que defendió el diputado de IU, Adolfo Barrena, también reclama al Ministerio de Medio Ambiente (MARM) que proporcione datos de contaminación por vertidos industriales peligrosos en el embalse de Santa Ana (Sabiñánigo), así como el plan previsto por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) para su descontaminación y restauración.

Asimismo, la Cámara aragonesa urge a la Administración a exigir responsabilidad patrimonial a la empresa Inquinosa por los vertidos realizados y articular una solución global a los espacios contaminados por residuos industriales peligrosos en el término municipal de Sabiñánigo.

El Parlamento autónomo recuerda, en el texto aprobado, que el Ejecutivo central ya financió parte de la recuperación de la zona de la localidad catalana de Flix afectada por unos residuos que, a través del río Ebro, podrían haber desembocado en el mar Mediterráneo. Las Cortes recuerdan que ya se aprobó un convenio en el caso del vertedero de Bailín, en el que colaboraba el Gobierno central al 50%.

Piden a la DGA una solución inmediata a la financiación de la Universidad de Zaragoza

El Pleno aprobó una incitativa del PP que exigía al Gobierno autónomo que adoptara las medidas necesarias para incrementar los recursos de la Universidad de Zaragoza de tal manera que quede asegurada su financiación para el presente ejercicio y a adquirir un compromiso para asegurar el futuro económico de la universidad pública aragonesa. **El diputado de IU** exigió un verdadero compromiso con la Universidad de Zaragoza, **emplazó al Ejecutivo a proveer a esta institución de los recursos necesarios y reclamó garantía presupuestaria para su financiación.**

Aprueban el proyecto de ley del Consejo Consultivo de Aragón

El Pleno de las Cortes aprobó el proyecto de ley de creación del Consejo Consultivo, órgano que asesorará al Ejecutivo regional en materia jurídica y supondrá la puesta en marcha del desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía de 2007. Barrena, que se abstuvo en la mayoría de los artículos, **demandó que el titular del cargo de secretario del Consejo Consultivo forme parte del mismo órgano y defendió una enmienda para limitar el tiempo de permanencia a 6 años y no 9, como indica el proyecto. También propuso que se les aplique el mismo régimen de incompatibilidades que a los altos cargos de la DGA.**

Rechazan derogar la ley que autorizaba la venta del 50% del Fleta a la SGAE

El Pleno rechazó la toma en consideración de una Proposición de Ley para derogar la ley que autorizaba a la DGA a vender a la SGAE el 50% de las participaciones sociales de la propietaria del Fleta, para rehabilitar ese inmueble y gestionar sus usos culturales. **Barrena apoyó la derogación puesto que recordó que no estuvo de acuerdo en su momento con esta colaboración entre DGA y la SGAE**, al tiempo que solicitó información sobre la colaboración referida por los grupos que apoyan al Gobierno, PSOE y PAR, respecto a otro nuevo proyecto de infraestructuras culturales entre ambas entidades.

RECHAZAN LA INCINERACIÓN COMO PROCEMIENTO PARA ELIMIMAR RESIDUOS EN ARAGÓN

Izquierda Unida presentó una iniciativa con el objetivo de evitar que se instalen en el futuro más centrales térmicas en el territorio aragonés

El Pleno de las Cortes rechazó pedir al Gobierno de Aragón que planifique las nuevas infraestructuras de generación de electricidad que se implanten en Aragón y que, sobre todo, descarte la instalación de más centrales térmicas en el territorio de la Comunidad. IU presentó esta iniciativa que fue rechazada por PSOE y PAR , aunque el diputado Adolfo Barrena aceptó una enmienda en su segundo punto de estos dos grupos y así salió adelante rechazar la incineración como procedimiento de eliminación de cualquier tipo de residuos en Aragón, de acuerdo con lo establecido en la revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (Plan GIRA 2009-2015).
Adolfo Barrena precisó que no se trata de rechazar las centrales térmicas que ya hay, sino de las que puedan venir, siempre con el debate de fondo de evitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera y de la "excesiva dependencia" de los combustibles fósiles.

IZQUIERDA UNIDA-ARAGÓN

Web: www.iunidaragon.org iu.aragon@izquierda-unida.es C/ Don Jaime I, 35, 1º, centro; 976 20 13 76 50003 Zaragoza